## Salud ha emitido once informes de segunda opinión médica durante el primer semestre

## :: IDEAL

GRANADA. La Consejería de Salud ha emitido 11 informes de segunda opinión médica durante el primer semestre de 2018 en la provincia de Granada y 78 en el conjunto de la comunidad autónoma andaluza. En el 97,4% de los casos, es decir en 76 solicitudes, coincidió la opinión de los expertos con el diagnóstico o el tratamiento indicado previamente por los médicos. En tan solo dos casos se produjeron discrepancias.

De entre las solicitudes recibidas para emitir una segunda opinión médica, la mayoría, el 64,1% (50 solicitudes), han estado motivadas por neoplasias malignas, seguidas de enfermedades degenerativas (7,7%), trasplantes (7,7%), enfermedades raras (5,1%), aneurismas (3,8%), epilepsia (3,8%), enfermedades cardiocongénitas (2,5%), tumoración raquimedular

(2,5%) así como por enfermedades del aparato locomotor (1,2%) o de la columna (1,2%).

Por provincias, Sevilla es la que más solicitudes ha registrado, 13 en total, seguida de Granada y Jaén, con 11 cada una; Huelva con 10; Almería que ha recibido 9; y Cádiz, Córdoba y Málaga, con 8 solicitudes cada una.

## Desde 2003

Andalucía fue la primera comunidad autónoma en implantar la segunda opinión médica, que entró en vigor el 1 de agosto de 2003, para las circunstancias clínicas relacionadas con accidentes cardiovasculares y tromboembolismos, aneurismas, enfermedades del aparato locomotor, cardiopatías congénitas, patologías de columna, enfermedades coronarias, enfermedades degenerativas, enfermedades raras, epilepsias, escoliosis, neopla-



Un otorrino examina a una paciente en el Virgen de las Nieves. :: A. A.

sias malignas, neoplasias de la piel, patologías oftalmológicas, trasplantes de órganos, tumor cerebral y parálisis cerebral infantil. Desde entonces, se han gestionado 6.801 solicitudes de pacientes que tenían dudas sobre su diagnóstico o tratamiento y expertos de reconocido prestigio han ofrecido una segunda opinión que, en más del 97% de los casos se ha resuelto coincidiendo con el diagnóstico inicial.